

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Agosto de 2021

EXP-EXA: 8114/2020

RES. D. N° 160/2021

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Luca D' Amico – Pasaporte N° 2.741.189, mediante la cual pone en consideración el Plan del Trabajo Final de Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000, que desarrolló oportunamente;

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan a las presentes actuaciones, el Plan de Trabajo Final de Licenciatura en Matemática;

Que se adjuntan los Curriculum Vitae del Director y Co-Director;

Que el alumno D' Amico, solicita constitución del Tribunal Examinador, para la defensa correspondiente;

Que se adjunta a las presentes actuaciones, lo dictaminado por la Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática, aconsejando aprobar el Plan de Trabajo, la designación del Director y Co-Director, la constitución del Tribunal Examinador, y la fecha de conformación del mismo;

Que el alumno recurrente solicitó adhesión a la Res. R. N° 361/2020, homologada por Resolución del CS N° 079/2020, aprueba y reglamenta los procedimientos de defensa de trabajos finales, con modalidad virtual;

Que la mediante la Resolución C.D. N° 125/2020, se instaura el "Procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de grado y posgrado con modalidad virtual", en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 160/2021

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por autorizado al Sr. Luca D' Amico – Pasaporte N° 2.741.189 – alumno de la Carrera de Licenciatura en Matemática, a realizar el Trabajo Final: “Calculo en espacios de Riesz, operaciones generalizadas y aplicaciones”.

ARTICULO 2°: Tener por designados al Dr. Jorge Yazlle y al Dr. Camilo Jadur como Director y Codirector respectivamente del presente Trabajo.

ARTICULO 3°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador para la defensa del Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000, de esta Facultad, que se llevará a cabo el 3 de Septiembre del corriente a horas 10:00 de acuerdo al siguiente detalle:


TITULARES	SUPLENTES
Dra. Ana María Aramayo	Lic. Enrique Lazarte
Mg. Angel Gustavo Tolaba	Mg. Juan Carlos Rosales.
Prof. Antonio Sângari	Lic. Gabriel Avellaneda.

ARTICULO 4°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, al Tribunal Examinador y al alumno recurrente. Cumplido, ARCHIVESE.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa